

# COL.LABORACIONES

## ENTREVISTA A CARMEN FERRANDIZ, PRESIDENTA DELEGACION PAIS VALENCIANO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Presentación: Carmen Ferrándiz Ferragud, 30 años, valenciana.

Realiza estudios comunes de Filosofía y Letras en Valencia; durante sus estudios se puso en marcha el edificio de Filosofía y Letras de Blasco Ibáñez. Luego optó por el plan Maluquer y marchó a Barcelona y realizó allí su especialización en psicología. Terminó sus estudios en junio de 1974. Volvió a Valencia, donde empezó a trabajar en diversos lugares más o menos relacionados con su especialidad (UU. LL. de Cheste. Asesora en las unidades especiales de las Escuelas Profesionales de San José. Psicóloga del centro cooperativa de minúválidos La Salut, de Algemesí). Trabaja de psicóloga en el campo de la psicología escolar y del aprendizaje. Hace unos cuatro años aproximadamente empieza sus estudios de psicoanálisis y a trabajar dentro de esta corriente de la psicología clínica. Actualmente trabaja en consulta privada y de orientadora en un centro escolar, realizando explícitamente su trabajo dentro de un marco referencial psicoanalítico «kleiniano».

### C. de R.-¿Qué recuerdo tienes de los comienzos del Colegio?

A finales del 75, una serie de compañeros de promociones afines comenzaron a reunirse en el Colegio de Licenciados, intercambiando inquietudes sobre las condiciones de trabajo, la formación recibida, etcétera, igual que ya venía sucediendo en otros lugares de la península, como Madrid y Barcelona, a partir de los planteamientos que surgieron de un grupo de estudiantes de la especialización de psicología en el congreso de la ASEP de 1972 en Salamanca.

En Valencia concretamente fue José Luis Martí quien nos organizó como grupo, buscándonos personalmente.

Así empezó a funcionar lo que posteriormente se llamaría Sección Profesional de Psicólogos del Colegio Oficial de Licenciados. Nos dedicábamos a buscar formación por medio de cursos y conferencias, a hablar con los representantes de la administración y dar los pasos necesarios para constituir un colegio profesional como lugar idóneo desde donde defender nuestra profesión, tan conocida y tergiversada por el intrusismo.

Fueron pasando compañeros por la sección, pero nos mantuvimos fijos los que formamos la candidatura provisional que precedió a la actual: José Luis Martí en la presidencia, Marga Sánchez en la tesorería, Vicent Bermejo en la secretaría (que era quien realmente estaba al tanto de los miles de detalles para el funcionamiento y la representación en la coordinadora estatal), M.<sup>a</sup> Dolores Palop, Fuensanta Guijarro y Paco Guzmán como vocales y yo como vicepresidenta.

Fuimos a contactar con algunos compañeros de Castellón y Alicante para ser realmente representativos del País Valenciano (M.<sup>a</sup> Teresa Borrás, Marisol, Gloria Paz y José Antonio Chumillas).

Nuestra idea era tener un colegio independiente, pero para que las gestiones fueran viables en las Cortes tuvimos que tomar la decisión en la coordinadora de pedir un sólo colegio y precisar las condiciones para ser delegaciones. Y así fue como al promulgarse la Ley de Formación del Colegio en abril de 1980, nosotros nos constituimos como delegación oficial del País Valenciano, con la junta provisional antes mencionada, sin haber dejado de lado mientras tanto las actividades ya reseñadas.

De todo ello guardo un recuerdo como de algo muy lejano, casi prehistórico, y cómo en esa época teníamos que luchar contra las adversidades con muy pocos elementos, pero con una gran inquietud y fuerza vital.

C. de R.-¿Por qué continuaste tra-

### **bajando para el Colegio y encabezaste la candidatura actual?**

Para formar la actual candidatura nos encontramos en una situación con pocas alternativas. Algunos de los miembros de la anterior habían ido dimitiendo y otros necesitaban descansar, sólo V. Bermejo y yo resolvimos continuar, junto con algunos compañeros que se habían ido acercando a las tareas colegiales, permaneciendo en ellas, como Juan Caballero y Paco Dolz, y que también estaban interesados en pertenecer a la nueva candidatura (que como recordáis fue única), pero se consideraban un poco «prematurados». Ya habíamos ido comprobando que nos entendíamos mínimamente para trabajar juntos y que nos movíamos aproximadamente en la misma ideología sobre las funciones del Colegio. Juntos fuimos buscando más compañeros afines (Guillermo M. Verdú, Paco Moreno, Inma Ros, de la Comisión de Clínica) hasta poder cubrir todos los cargos necesarios (trece) para la candidatura, intentando abarcar todos los campos profesionales (Marisa Piles, Concepción Aldomar, Juan Huerta), contando con los representantes de Alicante y Castellón. Algunos compañeros interesados no pudieron pertenecer a la misma, pero han continuado trabajando con nosotros como Vicente Llopis.

Por la experiencia que yo podía aportar, a la par que V. Bermejo, fue como pasé a encabezar la candidatura y a seguir trabajando para el Colegio en aras de una continuidad.

### **C. de R.-¿Qué crees tú que es ser psicólogo?**

Partiendo de que primero se es persona, me resulta difícil generalizar, ya que puede haber tantas diferencias como personalidades individuales. Pero creo que todos los psicólogos por unas razones u otras, estamos interesados en plasmar los conocimientos sobre la mente y el comportamiento humano en una profesión y, por lo tanto, en un me-

dio de vida. Creo que a lo largo de la entrevista podrás obtener una respuesta más concreta.

### **C. de R.-Tú trabajas preferentemente en práctica privada, ¿crees que es la mejor forma?**

Creo que actualmente tiene una serie de ventajas, entre otras es una de las pocas maneras de trabajar en la especialización de clínica, ya que apenas hay puestos de trabajo en instituciones públicas. Concretamente hace muy poco que se han cubierto algunas plazas de psicólogos clínicos en el Hospital Psiquiátrico de Bétera, y ello ha sido logrado por sentencia judicial.

Por otra parte, y como cualquier profesión liberal, tienes las ventajas de organizar tus propios horarios, honorarios, escoger las tareas que quieres realizar pero también desventajas, te sientes aislada de otros profesionales y otras profesiones afines con las cuales intercambiar opiniones, el campo de trabajo está limitado, no dispones de recursos para poder llevar a cabo investigaciones, seguimientos lineales..., y hasta los mismos honorarios son restrictivos de una gran parte de la población. Al margen de la inseguridad laboral que supone una consulta privada con unos medios de difusión limitados y basada en el esfuerzo y la salud personal.

Resumiendo, para mí la mejor forma de ejercer la profesión sería poder hacer lo mismo que hago en la consulta privada o compaginarla con una institución pública como en la Seguridad Social, colaborando con las diversas especialidades médicas, asistentes sociales, ATS, relacionados con nuestro campo de acción, en paralelo a lo que pueden realizar los psicólogos escolares dentro de los gabinetes de orientación municipal.

### **C. de R.-Tú te defines como psicoterapeuta y te formas psicoanalíti-**

**camente. ¿Qué piensas de las otras corrientes psicológicas?**

Realmente no estoy muy informada, pues actualmente el esfuerzo que realizo para formarme en psicoanálisis me tiene bastante absorbida. Sin embargo, antes de definirme o decidirme por esta corriente realicé algunos cursos de formación en conductismo (en el Rinconet), en bioenergética (por la delegada del Instituto Reich de Méjico), trabajaba en reeducaciones psicomotrices y recuperación de dislexias, y conocía los métodos de Picq y Vayer, Lapierre y Aucouturier; creo que todas ellas merecen para mí un reconocimiento y una utilidad en diversos campos. Así, por ejemplo, considero muy útil el conductismo en el campo de la educación especial y deficiencia mental. Pero creo que lo fundamental es la posibilidad de elección para cada psicólogo y para ello es necesario un conocimiento mínimo y objetivo de las corrientes básicas de la psicología en el período de formación universitaria y posteriormente, una posibilidad de diálogo y respeto y enriquecimiento entre los profesionales que realicen prácticas diferentes.

**C. de R.-¿Cómo ves el futuro de los psicólogos?**

En parte lo veo condicionado a la seriedad con que ejerzamos la profesión y la imagen que podamos ir potenciando como ciudadanos que tenemos algo que aportar a la salud y bienestar social. Creo que es la mejor propaganda que nos podemos hacer, siendo eficaces en nuestro campo de acción y denunciando el por qué cuando no lo somos. Por ello, creo que va aumentando la sensibilización hacia la utilidad del psicólogo, dejándolo de considerar como un lujo extra, como muestra la proliferación de los gabinetes de orientación municipal. Quizás, en el campo más específico de la psicología clínica, el futuro es más in-

cierto por la tarea de tener que ir conquistando el «reconocimiento médico». En el campo de la psicología industrial se va abriendo camino, como lo demuestra la reciente constitución de la comisión colegial de psicología industrial por varios compañeros que trabajan en este sector.

**C. de R.-¿Qué relaciones mantienes con la facultad?**

Con respecto al profesorado, y aunque sean funciones distintas las de enseñar psicología y ejercer como psicólogo, nos gustaría tener a todos los profesores colegiados; hemos hecho algunas gestiones, como junta, pero han resultado infructuosas hasta el momento; aunque pensamos que estamos bien considerados como Colegio, existe una distancia que nos gustaría reducir; no es anécdota que uno de los miembros de la junta sea profesora de la facultad, pues deseamos esa coordinación, y como presidenta me siento honrada por los profesores que ya están colegiados.

Con respecto a los estudiantes, como futuros profesionales en potencia, los consideramos por igual a los colegiados en las actividades formativas (precios reducidos, acceso a los cursos...), nos gustaría tener otros tipos de colaboración, y con esa finalidad y la de darles una información directa sobre las funciones del Colegio estamos organizando un acto de presentación en la facultad para mediados de mayo.

**C. de R.-Muchas gracias. ¿Deseas añadir algo más?**

Os agradezco la oportunidad que me brindáis en esta entrevista para exponer mis opiniones personales como la colegiada número 003 y como la presidenta de la junta actual, ya que para ello he tenido que pararme y reflexionar unos instantes al menos sobre actitudes y situaciones que, por cotidianas y espontáneas, no lo había hecho últimamente.